

Política de fecundidad: incidencias y resistencias culturales

Ma. Magdalena Trujano Ruiz
Ma. Teresa Esquivel Hernández*

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito actualizar una reflexión iniciada en el año de 1991 en torno de las repercusiones que la política del Estado en materia de planificación familiar había ejercido sobre los usos y costumbres de las mujeres mexicanas. Se bordeaba entonces como ahora, este problema desde la información proporcionada por las encuestas nacionales sobre el tema de la fecundidad (Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976,

* Profesoras- Investigadoras del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Encuesta Nacional Demográfica de 1982, Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud de 1987; añadiendo ahora el sustento de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, de 1992). El cuestionamiento de fondo es el de la determinabilidad de lo estatal sobre la libertad individual, sostenido en el contexto de la incidencia que esta política ha sufrido en los últimos años. Se concluye cuestionando la tendencia constante de la disminución de la fecundidad, ya que sostenemos que existen resistencias culturales producto de las condiciones materiales de vida que constituyen un verdadero umbral, el cual es posible sortear cuando éstas, principalmente las de la población rural sean superadas.

El trabajo parte de dos presupuestos fundamentales. El primero lo constituye la contracción del Estado mexicano en su propia versión de *Benefactor*, en la cual se ha producido una transformación desde la política económica mantenida desde 1982 durante las presidencias de Miguel de la Madrid, Salinas y los dos primeros años de Zedillo, en donde el Estado cambia su función social de sustentador y responsable del gasto público, hacia la privatización de estos apoyos y por ende, hacia la redefinición de su política económica. Las relaciones del gobierno con los distintos sectores se han contraído pero sin lograr cumplir con la propuesta salinista original del "neoliberalismo".¹

La política del nacionalismo revolucionario se ha transformado hasta encontrar una nueva definición en 1991 en el "liberalismo social".² El discurso estatal habla de la organización autogestiva por la vía civil y de la estructuración de una representatividad alternativa de la ciudadanía,³ que aún debe probar sus virtudes e incluso sus posibilidades reales de sostenimiento y de enraizamiento como una organización social funcional más allá de la coyuntura. Esta nueva política económica conlleva una merma en su gasto estatal a los servicios públicos, que obviamente impacta al sector salud que aquí nos interesa. Aunque para el caso específico de la política de fecundidad, ésta al ser considerada como prioritaria y contar con subsidios de organizaciones no gubernamentales, logra mantener su dinámica aunque no sus pautas de incremento presupuestal. Estos son hechos que se desprenden de la transformación de la política económica del Estado mexicano respecto de los sectores sociales y de las instituciones de apoyo al bienestar público.

El segundo presupuesto que nos orienta es el del análisis foucaultiano que se refiere a la problemática interacción entre el individuo y el discurso, que para fines del presente

Cfr. Canto, "La transformación de las relaciones gobierno-sociedad", en Canto y Durand (comps.), *Política y Gobierno en la Transición Mexicana*, México, UAM-X, 1990, pp. 17 ss.

² Cfr. Bolívar, Méndez y Romero, "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1992", en revista *El Cotidiano*, No. 50, UAM-A, 1992, pp. 5-6.

³ Cfr. C. Offe. *Contradicciones en el Estado de bienestar*, México, Conaculta, 1990, pp.149 y 167.

trabajo se refiere al discurso del Estado mexicano. Este autor sostiene que existe un amplio margen de determinación desde el discurso, puesto que "todo conocimiento se enraiza en una vida, una sociedad, un lenguaje que tienen una historia... determina la playa cultural... que puede reconocer su validez a este saber".⁴ De manera que en su propuesta, es el elemento de la historicidad el que al relativizar temporal y espacialmente al discurso, concede la oportunidad de la elección individual en los ámbitos singulares y finitos de la vida cotidiana, hasta alcanzar una definición original y limitada de la verdad, la cual orientará la construcción de una biografía elaborada desde la "inquietud de sí",⁵ es decir, desde la necesidad de autovaloración del individuo por su relación con su entorno. De modo que en el amplio entrecruzamiento de las determinaciones individuales y de las colectivas para la acción, resulta que el margen de libertad, aunque muy restringido, no se agota.

Al plantearnos en este contexto la posibilidad de transformación de los valores culturales, recurrimos a un sustento más que es de filiación marxista, Luden Goldmann sostiene en un análisis de 1980 y que aún tiene vigencia, que las nuevas valoraciones sociales logran establecerse en función de su vinculación con otros valores tradicionales que logren mediante tal engarce, ser resignificados por los diversos grupos sociales, o bien, por la sociedad en su conjunto.⁶

Estos dos presupuestos teóricos nos permitirán elaborar una interpretación acerca de las posibilidades de crecimiento en la incidencia de la política de fecundidad, sobre un entorno sumido además, en la crisis económica referida. El problema se plantea ya con severidad en algunos estudios que reconocen que el ritmo de incremento en la cobertura del uso de anticonceptivos no puede seguir creciendo, ya que en las áreas rurales, el aumento significaría llegar materialmente a los segmentos de población de más difícil acceso geográfico, y en las áreas urbanas, porque el nivel de cobertura es ya alto.⁷

Reconocemos también que el descenso en la fecundidad en las últimas décadas, se debe en buena medida a la efectividad de dicha campaña de control natal que ha permitido la transformación de algunas de las pautas de vida de las mujeres mexicanas. Nuestras afirmaciones y reflexiones al respecto se fundan en los datos de las encuestas que sobre la fecundidad se han levantado a nivel nacional. Éstas son: la Encuesta Mexicana de Fecundidad

Cfr. M. Foucault. *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 360-361.

⁵ Cfr. M. Foucault. *Historia de la sexualidad*, 3. *La inquietud de sí*, México, Siglo XXI, 1987, p. 220.

⁶ Cfr. L. Goldmann. *La creación cultural en la sociedad moderna*, España, Fontamara, 1980, pp. 9-15.

⁷ Cfr. Palma y Echarri. "La fecundidad en México: niveles actuales y tendencias", Muñoz García (comp.). *Población y sociedad en México*, México, UNAM-Porrúa, 1992, p. 24.

de 1976, la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud de 1987, y la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1992.⁸

Hemos establecido como categorías básicas, tanto en el estudio antecedente que realizamos en 1991 como en el presente, las siguientes: *familia* desde la cual vincularemos la incidencia de la política estatal sobre la unidad básica de la caracterización del entorno femenino; *mujer en* cuanto a lo que de su actuación sexual puede vislumbrarse en este tipo de encuestas nacionales; y por último *madre*, la resultante de mediano o largo plazo, de la efectividad de dicha campaña nacional.

Como en el estudio anterior, los indicadores que nos permiten apoyar esta reflexión para cada uno de los siguientes casos son los siguientes:

FAMILIA: estado conyugal

MUJER: prevalencia anticonceptiva

MADRE: promedio de hijos nacidos vivos y edad femenina al primer hijo

Estos indicadores se muestran por su vinculación con las variables culturales y socioeconómicas de: localidad de residencia y nivel de escolaridad.

Los datos considerados son nacionales y respecto de la población fértil, es decir, mujeres de entre 15 y 49 años de edad. Dadas las limitaciones de los estudios de carácter nacional en el tratamiento de problemas culturales, reconocemos un estatus hipotético al presente, cuyo valor fundamental es el de la caracterización de algunas pautas del comportamiento demográfico, con el objeto de analizar las posibilidades de incidencia o resistencia cultural futura de dicha campaña, es decir, la transformación o persistencia de la apreciación valorativa tradicional de la fecundidad.

Estas encuestas se enfocan al análisis de la fecundidad y su relación con otras variables como el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos y algunas otras variables intermedias. Para el caso de la encuesta levantada en 1992, además de la fecundidad, se incluye información de los otros componentes básicos de la dinámica demográfica como son la mortalidad y la migración. Por otro lado, aunque la mayoría de los indicadores que contienen las encuestas son comunes, existen algunos que no fueron retomados en encuestas posteriores; de tal manera que no todos los datos de cada una de ellas encuentran un referente en las otras, impidiendo así su confrontación precisa. Esta situación se agrava cuando las instituciones responsables del levantamiento de la encuesta, de su procesamiento y de su difusión, elaboran tabulados específicos que dificultan la recuperación de su información.

Caracterización de la política de fecundidad

Hasta la década de los setenta cobra relevancia el problema del control de la natalidad, debido fundamentalmente al boom demográfico latinoamericano que habrá de ser cuestionado por los países desarrollados, Estados Unidos sobre todo, pues representa la agudización futura tanto del abasto alimenticio mundial como de los conflictos políticos generados por la desigual distribución de la riqueza en cada nación y por el giro de la política económica hacia el neoliberalismo, que conlleva la contracción del gasto público en atención social. En esta época y como resultado de la crisis económica mundial, se inicia una redistribución de las fuerzas del mercado mundial cuyo objetivo básico es la redefinición de los liderazgos, de los cuales finalmente queda excluida la antigua URSS e incorporados Japón con sus satélites y la Comunidad Económica Europea.⁹ En este ajuste, los países desarrollados coinciden en presionar a los países con economías dependientes de ellos, hacia el declive de su producción agrícola a cambio de una industrialización con tecnología rezagada; estos mismos países desarrollados, en cambio, procuran una alta industrialización con menor diversificación, además de su crecimiento en la producción agrícola que logre hacerlos autosuficientes y exportadores. Transformaciones que comenzarán a perfilarse con nitidez hacia finales de los años ochenta.

En este contexto, y aunado a la gran difusión de la medicina de patente y de la ciencia médica, tenemos el otro fenómeno social relevante que es el de la prolongación promedio de la vida, como consecuencia de la declinación de las tasas de mortalidad.

En México, después del deterioro del crecimiento demográfico debido a la revolución mexicana de 1910 y su lenta recuperación hasta los treinta, ocurre una transformación en la vida cotidiana que proviene de las iniciativas estatales de importación de medidas sanitarias y del ejercicio del gasto social en infraestructura de salud pública. Los resultados demográficos específicos son el decremento de la mortalidad aunado a una fecundidad alta, lo que motivó que la tasa de crecimiento poblacional se incrementara en forma importante al pasar de 1.7% entre 1930 y 1940, hasta 3.1% entre 1950 y 1960, e incluso a 3.4% entre 1960 y 1970.¹⁰ Este fenómeno, conocido como *explosión demográfica*, provocó que en 1960 México se acercara a los 35 millones de habitantes y rebasara los 48 millones para 1970.¹¹

⁹ Cfr. López Villafañe. "Norteamérica y la Cuenca del Pacífico al fin del siglo", en *Revista Política y Cultura*, No. 2, México, UAM-X, 1992, pp. 103-118.

¹⁰ Cfr. INEGI. *Estadísticas Históricas de México*, Vol. 1, 1985, p. 4.

¹¹ Cfr. S. Camposortega. *Evolución Histórica de la Población Mexicana (desde la época prehispánica hasta principios del siglo XXI)*, México, RENAPO, Secretaría de Gobernación, 1983, p. 18.

Las presiones internacionales en favor del control natal dieron lugar, en nuestro país, a la Ley General de Población de 1973-1974.¹² En algunas investigaciones se señala que la disminución de la fecundidad tuvo incidencia desde los años sesenta entre la población urbana, pero en todo caso su impacto efectivo y relevante ocurrió hasta la década de los setenta cuando el Programa Nacional de Planificación Familiar se organizó y difundió por todo el país.

Hasta aquí los antecedentes de la Política de Fecundidad, los cuales nos muestran cómo la previsión de las políticas económicas internacionales de los países desarrollados inciden no sólo orientando a las de los subdesarrollados bajo presiones económicas específicas, sino que también modelan cambios paulatinos en las valoraciones sociales que de ellos se derivan. Así por ejemplo, se estima más la vida de los individuos adultos y se cuestionan los nacimientos por sí mismos; esto es, que deben darse en condiciones próximas a una situación familiar establecida y que asegure su sobrevivencia material (condiciones que definen a la familia mexicana desde el programa estatal de planificación familiar y por supuesto, al margen de los hechos mucho más aleatorios). La fecundidad se establece como un valor cultural a deliberar y comprometerse, aunque de ahí puedan derivar, en sentido estricto, diversos modelos familiares. Aquí la política de fecundidad orienta a los individuos hacia el desarrollo de actitudes y conocimientos que puedan lograr cambios efectivos en las conductas reproductivas. Las instituciones sociales como el Instituto Mexicano de la Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y otras, actúan como mediadoras de los cambios en las actitudes hacia la conducta reproductiva, lo mismo mediante campañas de amplia difusión pública, como en su orientación médica directa.

No obstante, la aplicación reiterada de encuestas a nivel nacional ha ido mostrando las zonas de incidencia conflictiva de dicha política de fecundidad. Los problemas más relevantes son: su contradicción con prácticas tradicionales; la apreciación de las familias numerosas incluso multinucleares, entre los sectores populares que apoyan en el mediano plazo un ingreso económico familiar más elevado; el bajo nivel de escolaridad de las mujeres; la subordinación femenina; los matrimonios muy jóvenes; la necesidad de la suplencia generacional ante la ausencia del apoyo social para los ancianos, entre otros.

Consideraremos ahora las modalidades de incidencia de la campaña sobre estos problemas, en función de las categorías de análisis que especificamos con anterioridad y de las variables demográficas acotadas.

Familia

La caracterización de la categoría de *familia* se encuentra estrechamente vinculada con la de *matrimonio*, desde la perspectiva foucaultiana que nos sirve de apoyo. Es más bien la comprensión latina que la helénica la que ha perdurado hasta nuestros días, y su rasgo fundante es el de "...la valorización del lazo conyugal y de la relación dual que lo constituye; la justa conducta del marido, la moderación que debe imponerse no se justifican simplemente por consideraciones de estatuto, sino por la naturaleza del lazo, su forma universal y las obligaciones recíprocas que se desprenden de ello."¹³ Así, el matrimonio es un vínculo definido como de *mutuo consentimiento* que obliga y responsabiliza a ambas partes en función de objetivos comunes. Es por tanto, una relación íntima orientada por los valores y las convenciones que la pareja asume como propios y es en este hecho de la elección matrimonial de los valores familiares, donde se encuentra el eslabón que vincula la dimensión de la vida privada con la social y por tanto, el lugar de incidencia de los discursos oficiales sobre los valores culturales que se exponen socialmente a la consideración de los individuos para normar sus vidas cotidianas. Por supuesto que la realidad resulta mucho más compleja, existen diversas modalidades de organización familiar que se encuentran al margen de esta caracterización: las familias mono-parentales (donde sólo se encuentra al padre o bien a la madre), las familias extensas constituidas por una diversidad de núcleos familiares incompletos que funcionan armónica y complementariamente en su distribución interna de roles, entre otras.

En nuestro país el programa estatal de planificación familiar asume y difunde como modelo al proyecto de familia de la clase media,¹⁴ y lo presenta como susceptible de universalización al conjunto de la población: a saber, que "la familia pequeña vive mejor", se refiere a la familia biparental con dos o tres hijos. Las encuestas nacionales referidas muestran los resultados obtenidos desde su implementación en los años setenta.

Respecto del estado civil, podemos observar que el porcentaje de mujeres divorciadas o separadas aumenta. Por su parte, las mujeres casadas que registraban un peso del 51 % de la población femenina han disminuido a 49.3%. Resulta notable el ascenso de las uniones libres (de 9.0 en 1982 a 10.9 según la ENADID). Lo que puede significar una relajación de los valores tradicionales que formalizan las uniones matrimoniales, aunque en los hechos éstas también encuentren su apoyo y reconocimiento legal.¹⁵ El ligero decremento

* Cfr. Foucault. *Historia de la Sexualidad 3. La inquietud de sí*, México, Siglo XXI, pp. 218-219.

¹⁴ Cfr. L. Leñero. "Valores ideológicos y políticas de población en México", *Investigaciones: Sociología*, México Edicol, 1979, p. 217.

¹⁵ Ver *Código Civil para el Distrito Federal*, en donde se sostiene que después de 5 años en unión, la mujer y su descendencia tienen protección y derechos civiles que el varón deberá acatar.

Cuadro 1
Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil según estado civil, 1982-1992

Encuesta	Total	Unión Libre	Casadas	Divorciadas	Separadas	Viudas	Solteras
END, 1982	100%	9.0	51.5	0.7	3.5	2.7	32.5
ENADID, 1992	100%	10.9	49.3	1.0	3.6	2.1	32.9

Fuentes: Encuesta Nacional Demográfica, 1982 y Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1992.

de las viudas puede deberse a la tendencia de prolongación de la vida ya mencionada. Acerca del incremento entre las separadas, aunque mínimo (0.1%), nos lleva a considerar la pertinencia de un cuestionamiento al vínculo conyugal como definitorio de la autoestima y de la autovaloración femeninas. En cambio, respecto del incremento de solteras (0.4%), a quienes generalmente se ubica como jóvenes (aunque esto no sea preciso), puede entenderse simplemente como consecuencia del incremento generacional de la población.

En la edad de la primera unión femenina, se registra un ligero desplazamiento que va de los 21 a los 22 años, conforme avanzan las décadas: 21.1 en 1970, 21.6 en 1980, y 22.2 en 1990.¹⁶ En la ENF el 40% de las mujeres se unió antes de los 18 años, mientras que en la ENFES que sólo vislumbra mujeres mayores de 25 años, la unión se había realizado entre los 19 y 20 años. En la última encuesta se muestra que el peso de las mujeres que se unieron antes de los 18 años disminuye a 38.7%, y en la ENADID se mantiene la tendencia al aumento en la edad a la primera unión.

Puede apreciarse una tendencia al sostenimiento de la unión conyugal como un valor cultural alternativo que comprende, bien sea a la unión libre o bien a la conservación del matrimonio expresado en la última encuesta. No obstante, el retraso en la edad de la primera unión está vinculada con el nivel de escolaridad creciente de la población femenina (véase el Cuadro 3), lo que apunta a una innovación en el patrón cultural mexicano que ofrece esta oportunidad de actividades socializadoras. La unión conyugal, desde esta definición más amplia, se encuentra presente como sinónimo de consolidación familiar, independientemente de las peripecias de las trayectorias de vida individuales.

¹⁶ Cfr. J. Kullodrán. "Los cambios más relevantes en la nupcialidad", *Demos*, No. 5, México, 1992, pp. 12-13.

En este contexto, la oportunidad de escolarización femenina¹⁷ logra constituir también un valor cultural alternativo, en tanto que se liga con intereses específicos de los individuos, pero sobre todo en la medida que no cancela el valor de la unión, sino que únicamente lo desplaza en el tiempo biográfico. Dicho desplazamiento diversificará las oportunidades culturales del manejo de la sexualidad, las cuales constituían una demanda juvenil en los años sesenta y que tres décadas después, son realizables por un efecto no deseado de la propia política de fecundidad. Aplazar la edad de la primera unión y después la edad del primer embarazo, obedecen a la misma lógica de selección de valores culturales ofrecidos y vigentes por la planificación familiar, frente a la cual puede ocurrir la decisión íntima de ejercicio y disfrute de la propia sexualidad femenina.

Mujer

En las consideraciones fundamentales de la caracterización de la categoría de "mujer", como acabamos de observar, la sociedad actual ofrece alternativas diferenciadoras respecto de otros momentos históricos. La simple oportunidad de acceso al mercado laboral ampliamente estudiado, establece condiciones de socialización y autovaloración al margen de la familia que son fundamentales para afirmar que existe una nueva identidad femenina en gestación. El hecho clínico de que el control natal se enfoque básicamente hacia la mujer, si bien evidencia la orientación de este programa hacia la responsabilización femenina de la legitimidad y cuidado de la estirpe,¹⁸ desde una valoración muy tradicional que tiene como modelo el matrimonio de clase media (como ya señalamos antes), pone en manos femeninas no sólo la posibilidad de definir su acceso al placer en la sexualidad sino también el momento de ingresar a la procreación y, eventualmente, a la consolidación de los lazos familiares.

No obstante, es necesario distinguir aún entre el conocimiento de los métodos anticonceptivos y su uso, puesto que la misma política de fecundidad ofrece masivamente el acceso a esta información, pero los usos y costumbres que son modelados por la moralidad familiar y/o regional son finalmente los que cuestionan o vetan su usufructo. Antes de abordar los detalles, es relevante considerar el incremento en el peso del método de la vasectomía,¹⁹ que implica una modificación del valor cultural en el que la responsabilidad de la legitimidad y cuidado de la estirpe se extienden al varón. Es justo en este rubro donde encontramos con toda claridad el planteamiento del problema que nos preocupa, el de la

Cfr. Paz, *Demos*, No. 8, 1995, pp. 6-8.

Cfr. Foucault. *Historia de la Sexualidad 3*. Op. cit, pp. 141.

Cfr. PalmyEcharri. "La fecundidad...". Op. cit, p. 27.

confrontación entre los valores inducidos por la política estatal de fecundidad y las oportunidades culturales reales para su incidencia o bien, para su resistencia.

En atención al Cuadro 2 en el que se establecen los métodos de anticoncepción empleados, puede notarse la fuerte disminución en el uso de métodos tradicionales y el incremento relevante en el uso de métodos definitivos.²⁰ Esto confirma nuestra propuesta de interpretación cultural en el sentido del afianzamiento del control natal como un nuevo valor condicionado por la presencia de los elementos modernizadores antes señalados. Es importante resaltar el ligero pero constante aumento de la categoría de "otros" en el cual está incluida la vasectomía. Con mayor precisión, en algunos estudios se sostiene que, para 1976 en la EMF se registraba un porcentaje del 0.6, que alcanzó el 0.7 en la END de 1982, y el 1.5 en la ENFES de 1987,²¹ sin que exista un dato equivalente en la ENADID de 1992. Podemos apreciar que aun en un mínimo porcentaje, esta tendencia al incremento muestra una mayor participación directa del varón en el control de la procreación. Y nos obliga a reflexionar sobre la posibilidad de una reinterpretación de la caracterización latina del lazo conyugal (o matrimonio, para el discurso de su época), que pudiera asumir una responsabilidad compartida en la definición familiar del número de hijos, al mismo tiempo que relajará la imposición familiar, social y estatal de dicha responsabilidad para la mujer.

Cuadro 2
Distribución de usuarias activas según método anticonceptivo, 1976-1992

Método	Encuesta Mexicana de Fecundidad 1976	Encuesta Nacional Demográfica 1982	Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992
Pastillas	35.9	29.7	18.2	15.5
DIU	18.7	13.8	19.4	17.7
Ligadura	8.9	28.1	36.2	43.3
Inyecciones	5.6	10.6	5.3	5.1
Métodos locales	7.0	4.1	4.7	5.0
Métodos tradicionales	23.3	13.0	14.7	12.2
Otro	0.6	0.7	1.5	1.4
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuestas diversas.

Retomando las cifras referidas al número de mujeres que emplearon métodos anticonceptivos por grupos de edad, se puede señalar que los mayores porcentajes se concentran en los grupos de edad entre los 25 a 39 años, puesto que éste es el rango de edad de mayor "exposición" a la concepción.

²¹ *Cfr.* Palma y Echarri. "La fecundidad...". *Op.cit.*, p. 34.

Por supuesto que ligados al problema del usufructo de la sexualidad se encuentran la ubicación geográfica y el nivel de escolaridad. Como podemos observar en el Cuadro 3, retomando las dos últimas encuestas, encontramos una clara vinculación entre la tasa global de fecundidad y las variables de la escolaridad y del tamaño de la localidad de residencia.

Cuadro 3
Tasas globales de fecundidad*
1885-1986 y 1991-1992

Variables	Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992
Total Nacional	3.9	3.2
Tamaño de la localidad		
Menos de 2,500	5.7	4.6
2,500-19,999	3.9	3.6
20,000 y más	3.0	2.7
Nivel de escolaridad		
No asistió a la escuela	6.0	5.1
Primaria incompleta	5.5	4.6
Primaria completa	3.5	3.1
Secundaria	2.6	2.7
Preparatoria y más	2.4	2.0

* Tasa Global de Fecundidad de 15-44 años

Fuente: Cuadro 2 de Paz Gómez, 1995 p. 6.

No obstante esta primera aproximación optimista y tendencial, es necesario no silenciar el hecho indudable de las resistencias culturales que operan fundamentalmente en las zonas rurales y que se fortalecen con el hecho incuestionable de que el relevo generacional implica, para estas regiones, mayor productividad de la fuerza de trabajo. Esto, a pesar de que es en estas zonas rurales en donde la disminución de la fecundidad, medida a partir de las tasas globales, es mayor (19%) que en las zonas urbanas (10%). Sostenemos que ello significa que en las áreas urbanas el proceso ya se había presentado desde décadas anteriores y por lo tanto, su ritmo es menor; no así en las zonas rurales, en donde a pesar de las resistencias culturales, el impacto de la disminución de la fecundidad resultó mayor en el periodo considerado, seguramente debido a la mecánica de ampliación en la cobertura geográfica de la campaña.

Lo mismo sucede con las variables sobre el nivel educativo de la mujer; paradójicamente, aquellas que no asistieron a la escuela redujeron su fecundidad casi al mismo ritmo que las preparatorias (15% y 16% respectivamente). Si consideramos la interpretación anterior de incidencia novedosa en el sector de inasistencia escolar, se resolvería la cuestión.

Finalmente, es notable que el valor de la infidelidad quede salvaguardado por el uso de los anticonceptivos. Evento que constituye un atentado contra el patrimonio y la honorabilidad familiar, que en muchos casos operan como resistencias culturales, incluso para las regiones urbanas.

Madre

La maternidad, no obstante las bondades de la política de fecundidad señaladas, no puede establecerse aún como una elección fundamentalmente femenina. Los datos que se derivan de la interpretación de las encuestas apuntan como causales a las presiones del entorno social: por decisión familiar, del marido, y de la propia mujer que pretende fortalecer su relación conyugal, o bien, fundar una. Pero en todos estos casos se trata de consideraciones que rebasan a las oportunidades sociales ampliadas que la sociedad actual brinda a las mujeres. La tradición latina como la mexicana, obliga al matrimonio y a la maternidad considerándolos dos imperativos en conjunción indisoluble, al grado de que en aquellos casos en los que se ha aplicado la esterilidad por cuenta del médico y sin pedir permiso a la mujer en cuestión o a sus familiares, el uso y costumbre entiende esto como un problema conyugal irresoluble y como causal de disolución del vínculo marital.

De esta manera los objetivos presentes en la definición latina del matrimonio muestran su vigencia en nuestro propio entorno cultural y en nuestro tiempo, como ya habíamos señalado, en calidad de salvaguarda del patrimonio y de la legitimidad de la estirpe. Por ello, la valoración de la virginidad aún en nuestros días, constituye un valor que salvaguarda la honorabilidad femenina, pero también que define "...la prueba preparatoria a esa unión, el movimiento que conduce a ella y en el que ella encontrará su cumplimiento. Amor, virginidad y matrimonio forman un conjunto."²² Un conjunto tan estrechamente ligado que, como en otros estudios se sostiene, la pérdida de la virginidad puede dejar de ser evaluada peyorativamente por un individuo siempre y cuando ésta no alcance a su propia familia o a su

propia compañera.²³ En este contexto, la política estatal de control natal representa una alianza con los individuos convencidos de la necesidad de transformación de los valores tradicionales que aparecen como limitantes de las actividades de la vida moderna que en nuestro tiempo ofrece la sociedad. Así es que la búsqueda de la experiencia sexual extramarital o premarital, aunque practicada, resulta silenciada en el núcleo familiar y por supuesto ante algún entrevistador impertinente. Sólo en el mediano y largo plazo es posible rastrear las transformaciones en los valores culturales que en algún momento permitieron la alteración de las prácticas, aun cuando hayan sido clandestinas en su momento.

El elemento objetivo que nos permitiría bordear estos problemas es el del promedio de hijos nacidos vivos. Con base en los datos del Cuadro 4, podemos afirmar que para todas las edades se da una disminución del promedio de hijos nacidos vivos, con excepción del grupo 15-19 que corresponde a la fecundidad adolescente. Destaca el grupo 45-49 por encontrarse en la etapa en que las mujeres han finalizado su periodo reproductivo y por lo tanto constituye un indicador definitivo de los niveles de fecundidad alcanzados; para este grupo es clara la tendencia a la disminución que pasa de 6.8 hijos en 1976 a 5.3 en 1992. Esta modificación da cuenta por lo menos, de una maternidad ejercida en un período de mayor madurez de la madre que permita a su vez, un maternaje enriquecedor. También podemos observar cómo se ha retrasado la edad de ingreso femenino a la maternidad, si consideramos el rubro de mujeres entre 20 y 24 años que pasaron de 1.3 hijos en 1976, a 0.9 hijos en 1992.

Es relevante que el grupo de 15 a 19 años, mantenga un valor fijo de 0.2 hijos por cada mujer, lo que significa un número muy bajo. Aunque una vez iniciadas en la maternidad estas mujeres presenten una problemática social y familiar mucho más difícil de sobrellevar, dada su general incapacidad económica e incluso por su falta de independencia moral. Los restantes grupos de edad que van de los 20 hasta los 39 años, presentan un decrecimiento tendencial variable entre 0.2 y 0.3 (con algunas excepciones). De manera que no podemos dudar de la incidencia en la baja de la fecundidad, justo en estos grupos de alta "exposición" a la fertilidad. Además de los resultados, cabría preguntarse por los argumentos y los valores circundantes a la familia pequeña, entre los que se encuentran: la expectativa de mejores condiciones de vida y de un rendimiento mayor del ingreso familiar, más calidad en la atención y relación entre padres e hijos, en suma, una presentación de familia feliz que por supuesto en la realidad no logra ser alcanzada, aunque funciona como modelo justificador. Esta función normalizadora de la familia pequeña, requiere de problematización si hemos de encontrar en ella algo más de lo sostenga de por sí. Desde la perspectiva del análisis foucaultiano, el discurso engarza

²³ Cfr. M. Trujano. *Transformación de valores culturales entre las mujeres mexicanas de la zona metropolitana del valle de México, de 1960 en adelante*. Tesis de Maestría en Filosofía en lectura del jurado, 1996, p. 175.

Cuadro 4
Promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edad de la madre
1976-1992

Grupos de edad	Encuesta Mexicana de Fecundidad 1975	Encuesta Nacional Demográfica 1982	Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992
15-19	*	0.2	0.2	0.2
20-24.	1.3	1.1	1.0	0.9
25-29	2.9	2.5	2.3	2.0
30-34	4.6	3.8	3.5	3.0
35-39	6.0	5.3	4.3	4.0
40-44	6.6	5.9	5.4	4.7
45-49	6.8	6.4	6.4	5.3
Total	*	2.8	2.5	2.3

* Sin dato comparable.

Fuente: Encuestas diversas.

diversas categorías sinónimas de verdad y de normalización sobre las prácticas sociales: "Problematización... es el conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas lo que hace entrar a algo en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto de pensamiento (ya sea bajo la forma de reflexión moral, del conocimiento científico, de análisis político, etc.)".²⁴ De tal manera que ocurre una especie de "doble personalidad" del discurso de control de la fecundidad, por un lado parece moral, normal, correcto, y termina por dejar de ser una opción entre muchas, para convertirse en "la mejor opción", respecto de la cual los individuos establecerán una mayor o menor distancia en función de su propia biografía pero la juzgarán, en función de dicha distancia.²⁵ Esto significa que un empleado con bajo salario y muchos hijos, analizará su situación desde los parámetros normalizadores del discurso oficial y sólo en ocasiones desde su crítica o cuestionamiento: una familia numerosa presenta mayores problemas económicos y de mayor dificultad en su resolución, y sobre todo en época de crisis. La resolución real se encuentra no en el énfasis y necesidad de la crítica

Cfr. Foucault. "El interés por la verdad", tomado de *Saber y Verdad*, España, La Piqueta, 1985, pp. 231-232.

²⁵ Cfr. La definición de "distancia decisoria" que emplea Foucault, entendida como "...la demanda de autonomía y el imperativo de lucha contra la marginación" de los individuos, frente a la gama de oportunidades aceptables socialmente. En su texto "Seguridad social: un sistema finito frente a una demanda infinita", tomado de *Ibid.*, p. 219.

tan difícil de alcanzar, sino en la "distancia decisoria" que "...trata de estimar una distancia óptima entre una decisión adoptada y el individuo concernido, de tal forma que éste tenga voz en el asunto, y la decisión adoptada sea inteligible y se adapte a su actuación".²⁶ Es decir, en la apropiación de los valores y discursos normalizadores u oficiales que sean convenientes para la explicación y justificación de una forma de vida específica. Es aquí donde el individuo selecciona por acoplamiento con las categorías más convincentes para él mismo, elige dentro de los cánones preestablecidos y se ufana de una libertad que le conduce a la familia pequeña, como por propia elección, como de una manera original; se sella de este modo la incidencia del discurso oficial sobre las prácticas individuales y familiares. En donde el arbitraje del Estado tiene mayores oportunidades de éxito cuando se define por "...el efecto de un consenso ético para que el individuo pudiese reconocerse en las decisiones adoptadas y en los valores en que se inspiran".²⁷ Es decir, en tanto que dicho arbitraje aparezca revestido por valores morales y no como un "reglamento unívoco", sino como una "constelación de decisiones" de entre las cuales el individuo pueda elegir.²⁸

Considerandum

En atención a los datos aquí referidos, resulta relevante la incidencia que ha tenido la política de fecundidad implementada por el Estado mexicano a partir de los años setenta, lo mismo sobre las prácticas reproductivas como sobre los valores culturales que de ahí se derivan.

Explicar este hecho nos enfrenta a considerar la dinámica misma de los valores culturales en nuestra sociedad la cual es capaz de permitir la incidencia de novedades que transformen el complejo valorativo tradicional que la definen. "Porque todo hecho humano, individual o social, se presenta como esfuerzo global de adaptación de un sujeto a un mundo ambiente, es decir, como proceso orientado hacia un estado de equilibrio que es provisional en la medida en que será modificado por la transformación del mundo ambiente debida a la vez a la acción del sujeto en el interior de ese estado de equilibrio y a la extensión de la esfera de esa acción".²⁹ Donde el "mundo ambiente" ha sido determinado por el cambio de la política estatal de pronatalista hasta los años sesenta, y posteriormente, hacia el control natal. Pero también se ha definido significativamente por la mencionada apertura del mercado laboral para la mujer que ocurre en los años cuarenta y que se encuentra con muchos obstáculos de organización en la vida cotidiana femenina; y en la última década, por la crisis económica que ha obligado a aquellas que antes no tenían necesidad de ingresar al mercado de trabajo.

fi*/.,p.219.

Ibid., l. 225.

Ibid.

Cfr. L. Goldmann. *Op. cit.*, p. 16.

Como hemos señalado antes, una primera adaptación de los mexicanos a dicho "mundo ambiente" fue valorativa, la constituyó el trabajo femenino y la escolarización previas al matrimonio; puesto que una vez contraídas las nupcias, las presiones del entorno familiar y social hacían improcedentes cualquier decisión o compromiso femenino. En este terreno se presentaba una segunda adaptación valorativa, mediante la política estatal del control natal; su aceptación permitía prorrogar la participación femenina en el mercado de trabajo, justo en función de la propuesta oficial de "planificación familiar" en la que se encuentran contenidas las elecciones sobre el momento del embarazo, el número de hijos y su espaciamento. Con este mismo objetivo se crean apoyos básicos para la maternidad por parte de las instituciones de salud pública, tales como: guarderías, licencia de tres meses por alumbramiento y derecho a canasta de básicos para el recién nacido, etcétera. Esto significa que a la necesidad de un ingreso económico familiar mayor, se integra primero la oportunidad femenina de ingreso al mercado laboral y en segundo lugar la planificación familiar, porque son valores nuevos que se ligan a necesidades de prácticas sociales bien definidas pero que requieren de una reorientación y justificación valorativas.

En otras palabras, si la propuesta del Estado no resolviera en los hechos y en los valores una problemática social existente y vivida como tal, difícilmente podríamos presuponer una acogida tan exitosa como la ocurrida para el control de la fecundidad. Esos cambios valorativos implican una transformación de la conciencia social en su forma de concebirlos y de resolverlos, que puede ocurrir porque obedece a una profunda transformación social previa y a la cual le está concediendo una explicación.³⁰

Cuadro5
Tasas globales de fecundidad
(1976-1992)

Año	TGF
1976	5.5
1982	4.3
1986	3.8
1992	3.2

Fuente: Figueroa, 1992.

Esto es posible observarlo con objetividad analizando el comportamiento de la tasa global de fecundidad en el tiempo. Así, mientras en 1976 ésta era de 5.5 hijos, para 1992 desciende a 3.2. Desde esta perspectiva, la proyección del comportamiento de las tasas de natalidad debería continuar la trayectoria histórica establecida desde los años setenta en adelante.

Es importante destacar que los descensos en las tasas globales de fecundidad se dieron a ritmos diferentes en el tiempo. Esto es, entre 1976 y 1982 la disminución fue de un 21.8%; 11.6% entre 1982 y 1986, mientras que para la última encuesta se estableció en 15.7%, lo cual contradice toda posibilidad de interpretación tendencial positiva o negativa en atención exclusiva del análisis demográfico. Sostenemos que, en concordancia con las paradojas de impacto mayor en zonas rurales y en bajos niveles de escolaridad, este comportamiento puede deberse a una ampliación regional de la campaña que alcanzó nuevos sectores; valga en calidad de propuesta.

En todo caso, algunos estudios comienzan a cuestionar el ritmo de crecimiento de la incidencia de las campañas estatales para el futuro. Se sostiene que las posibilidades de crecimiento deben considerarse sólo para las regiones urbanas y no para las rurales,³¹ en función de los problemas de arribo a las regiones rurales restantes, las cuales presentan graves problemas de acceso geográfico para los medios de comunicación, e incluso para la instalación de servicios médicos estatales y para las propias campañas de control de la fecundidad.

También se habla de la moderación de las tendencias de crecimiento en el impacto de la política de planificación familiar, argumentando los problemas de asistencia pública en salud para las zonas rurales, así como los altos índices de mujeres "expuestas" de zonas urbanas.³²

Nosotras consideramos que aun suponiendo que se redefinan la preferencias por el uso de uno u otro de los métodos anticonceptivos, el valor relativo de las usuarias no variaría significativamente (con excepción del caso de la creciente tendencia en la preferencia por la vasectomía, que por encontrarse aún por debajo del 1 %, no es significativo sobre los valores totales).

No obstante lo anterior, es importante reconocer que la fecundidad constituye una variable que se ve afectada por diversos factores, entre los que se encuentran consideraciones sobre el entorno económico y social del momento, de tal manera que para el año de

1992 y a diez años de iniciado el periodo de crisis económica en México, es de esperarse que ésta haya tenido también repercusiones sobre las expectativas del crecimiento de la familia (en sus diversas acepciones).

Nos resta llamar la atención sobre un presupuesto que si bien es mencionado en los estudios referidos, sostenemos que no ha encontrado un lugar significativo para el análisis, como es el caso de las resistencias culturales. Sostenemos que dado el impacto inicial de esta campaña estatal coordinada en un esfuerzo de cobertura nacional, los ámbitos repelentes a ella entre los sectores urbanos no pueden haberse sostenido por el desconocimiento, sino más bien por la resistencia de los valores tradicionales y por el rechazo a la propuesta cultural implícita. Para las zonas rurales a su vez, aunados a los problemas de acceso geográfico y comunicativo mencionados, pensamos que opera también la intermitencia de los mensajes de la campaña o bien su desconocimiento cabal; que junto a la valoración cultural positiva y necesaria de una familia numerosa, e incluso de la propia familia extensa, evaluadas como medios de sobrevivencia laboral, de relevo generacional y de apoyo en la manutención durante la tercera edad, presentan en su conjunto una barrera cultural muy resistente que ha resultado hasta ahora, prácticamente no erosionable.

Es así que la planificación estatal no puede recibir una acogida uniforme, sino que ésta se definirá en función de los valores, los usos y las costumbres de cada región, de cada grupo humano, de cada familia.

Así, respecto de las zonas rurales, esto se expresaría en la consideración de la tasa global de fecundidad que muestra en 1987 un valor de 5.7 hijos por mujer y que para 1992 había decrecido a 4.6, un valor muy cercano al del nivel nacional que se registraba en 1980 (véase el Cuadro 2). Está por demás señalar entre las consecuencias nocivas de la campaña, los problemas en la interacción conyugal y social producidos por la imposición eventual de la campaña (mediante esterilización femenina sin consentimiento) en algunas de estas regiones. De tal manera que la única oportunidad de crecimiento la ubicamos en el aumento poblacional de las zonas que ya han sido caracterizadas como receptivas a la campaña. Esta reflexión nos obliga a considerar nuevamente las tasas globales de fecundidad (véase el Cuadro 5).

Antes que terminar aludiendo a la determinación estatal de las individualidades, o bien a las oportunidades de evasión de este destino, un análisis objetivo nos lleva a aceptar la dinámica social en función de la predominancia de los valores culturales que se adaptan, se transforman o se resisten a las novedades, pero siempre en función de las prácticas de convivencia y de los intereses de sobrevivencia económica de las diferentes regiones. El individuo posee su cuota de autoconstrucción vivencial y cotidiana "...es el desarrollo de un

arte de la existencia que gravita en torno de la cuestión del 'uno mismo',...".³³ A su vez, los grupos sociales particulares, constituidos por "...individuos, dada la estructura de su conciencia real, resultado de su pasado y de múltiples acontecimientos que han actuado sobre ella, se resisten a la filtración de ciertas informaciones".³⁴ O bien, logra adecuar sus condiciones reales de existencia con los valores propuestos, en función de que le permitan resolver eventual o permanentemente, algunos problemas de interacción y/o de cotidianeidad.

De manera que la incidencia de las prácticas y de los valores sostenidos por las diferentes políticas estatales, sin definir unívocamente el destino de la población, poseen un alto grado de determinabilidad, modelamiento e imposición sobre ellas.

³³ Cfr. M. Foucault. *Historia de la Sexualidad 3*. *Op. cit*, p. 219.

³⁴ Cfr. L. Goldmann. *Op. cit*, p. 14.